

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:15 horas** del día **07 del mes de septiembre del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL306/2/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE TELEFONOS IP PARA EL IJCF”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.

1. Pregunta 1.
Apartado 7. Obligaciones de los participantes

Página 27 Punto 3

Menciona:

El participante deberá presentar una carta original, emitida por el fabricante, donde se le avale como distribuidor autorizado mínimo nivel premier.

Hacemos de su conocimiento que Cisco recientemente ha anunciado la nueva modalidad de registro de partner la cual se puede verificar en la página oficial de Cisco.

https://www.cisco.com/c/dam/global/es_mx/partners/cisco-partner-designations-faq.pdf

por lo que entendemos que para cumplir con este punto se deberá presentar carta emitida por el fabricante vigente en Original y/o copia del formato digital y mencionando el número de concurso al cual participa donde se demuestra que el licitante es filial y se encuentra dentro del marco del Programa Cisco 360 Partner autorizado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Favor de apegarse a bases

2. Pregunta 2
Página 27 Apartado 7. Obligaciones de los participantes Punto 4

Menciona:

El participante deberá presentar también una carta original del fabricante que lo autorice a presentar propuestas técnicas y comerciales para la provisión de productos y/o servicios manufacturados o suministrados por el fabricante, así como avalar el nivel de especialización en los productos y experiencia previa, incluyendo el involucramiento en el desarrollo de la oportunidad que permita alcanzar un conocimiento minucioso de las necesidades del requerimiento

Entendemos que para cumplir con esta obligación el participante deberá presentar también una carta original y/o copia del fabricante que lo autorice a presentar propuestas técnicas y comerciales para la provisión de productos y/o servicios manufacturados o suministrados por el fabricante, así como avalar el nivel de especialización en los productos y experiencia previa, incluyendo el involucramiento en el desarrollo de la oportunidad que permita alcanzar un conocimiento minucioso de las necesidades del requerimiento ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Se aclara a los participantes que se permitirá la presentación de las cartas en original o formato digital con firma electrónica/digital, siempre y cuando el documento contenga de forma expresa los datos de validación, código de verificación, código QR o el enlace (URL) al portal oficial del fabricante que permita a la Convocante corroborar la autenticidad y vigencia durante la etapa de evaluación de las propuestas.

3. Pregunta 3
Página 24 Tabla 1 Punto 5 requerimientos,

Funciones de llamada menciona:

Notificación de reenvío de llamadas, Filtro de llamadas, Llamar al acompañante, Identificador de llamadas maliciosas, Marcación previa antes de enviar, localizador uniforme de recursos de servicio URL, Marcación mediante identificador uniforme de recursos (URI)

Hacemos de su conocimiento que las funciones antes mencionadas son funcionalidades que ejecuta el teléfono con base a la configuración del conmutador Cisco Call Manager de la dependencia, por lo que no se menciona en la ficha técnica de los teléfonos solicitados en la presente licitación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Es correcta la apreciación, la configuración comentada depende del conmutador Cisco Call Manager, el equipo telefónico solo funciona como la interfaz de la configuración

4. Pregunta 4

Página 24 Tabla 1 Punto 5 requerimientos, Características de la red:

Menciona.

Hacemos de su conocimiento que las características de la red, son características de la configuración de red de la dependencia, por lo que no se menciona en la ficha técnica de los teléfonos solicitados en la presente licitación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Es correcta la apreciación, solo se espera que los equipos telefónicos soporten trabajar bajo las características especificadas

5. Pregunta 5

Página 24 Tabla 1 Punto 5 requerimientos, Características de seguridad:

Menciona.

Hacemos de su conocimiento las características de seguridad son características de la configuración de la red y del call manager de la dependencia, por lo que no se menciona en la ficha técnica de los teléfonos solicitados en la presente licitación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Es correcta la apreciación, las características de seguridad comentadas dependen del conmutador Cisco Call Manager, el equipo telefónico solo funciona como la interfaz

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL306/2/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **10:25 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección General
de Abastecimientos de la Secretaría de
Administración



C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras